

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 3**

En la “Sala de Junta Dip. Fray Servando Teresa de Mier” dentro de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **10 (Diez) horas con 15 (Quince) minutos del día 17 (Diecisiete) de Octubre del año 2018 (Dos mil dieciocho)** se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte con el objetivo de llevar a cabo la **Sesión de la Comisión**, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Diputada Presidenta de la Comisión María Guadalupe Rodríguez Martínez, dio la bienvenida a los Diputados allí presentes y solicitó al Diputado Secretario Melchor Heredia Vázquez, realizar el pase de lista y de verificar el Quórum Legal para llevar a cabo la reunión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

Acto seguido, el Diputado Secretario Melchor Heredia Vázquez realizó el pase de lista y dio fe de que la reunión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración con la siguiente lista de asistencia:**

1.- Lista de Asistencia.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en el pase de lista
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	Presente
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en el pase de lista
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en el pase de lista
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en el pase de lista
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	Presente
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	Presente
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	Presente

"2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA."

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 3**

VOCAL

Dip. Rosa Isela Castro Flores

Ausente en el pase de lista

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez solicitó al Diputado Secretario Melchor Heredia Vázquez dar lectura del Orden del Día al cual se sujetaría la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Cultura y Deporte.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la Sesión.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
10938/ LXXIV	SOLICITUD QUE ESTA SOBERANIA ESTABLEZCA EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO, COMO EL "DÍA ESTATAL DE LA PRIMERA ACTA DE NACIMIENTO REGISTRADA EN EL PAÍS."
11858/ LXXIV	SOLICITUD PARA QUE ESTA SOBERANIA ACUERDE CONMEMORAR EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE COMO "DÍA DEL CRIMONOLOGO EN NUEVO LEÓN".
11904/ LXXV	SOLICITA SEA DECLARADO EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO, COMO DÍA DE LA SOLIDARIDAD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN; ASÍ MISMO SE PROMUEVA ANTE EL LEGISLATIVO FEDERAL, PARA QUE A NIVEL NACIONAL TAMBIÉN SE ESTABLEZCA DICHA CONMEMORACIÓN.

6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez, preguntó a los integrantes si tenían alguna observación sobre el mismo; en este punto la Diputada Leticia Marlene Benvenutti Villarreal, solicitó dar de baja del orden del día en el dictamen el expediente 11904, se puso a consideración la propuesta. **Aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

"2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA."

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 3**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlène Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Ausente en la votación

Una vez aprobada la propuesta de la Diputada Leticia Marlène Benvenutti Villarreal, se continuó con la votación del Contenido del Orden del Día ya modificado, **aprobándose por unanimidad de los presentes con los votos que se describen a continuación:**

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlène Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Ausente en la votación

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 3

Concluida la votación del Orden del Día, se prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.

En este punto, la Diputada Presidenta María Guadalupe Rodríguez Martínez sometió a consideración de los integrantes de la Comisión omitir la lectura del acta del 25 de septiembre del presente año, en virtud de que fue circulada con 24 horas de anticipación. La cual fue aprobada por unanimidad.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Ausente en la votación

Una vez aprobada la dispensa de la lectura del acta de la sesión del día 25 de septiembre, se sometió a consideración de los integrantes de la comisión, el sentido y contenido del acta, la cual fue aprobada por unanimidad.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR

"2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA."

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 3

VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Ausente en la votación

Acto seguido continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

5.- Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes.

En éste punto del orden del día, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, **dar lectura al proemio y resolutivo de los expedientes 10938/LXXIV y 11858/LXXIV** que contenían la solicitud para que esta Soberanía estableciera el día 10 de noviembre de cada año, como el "Día Estatal de la Primera Acta de Nacimiento registrada en el País."; y solicitud para que esta Soberanía acuerde conmemorar el día 16 de noviembre como "Día del Criminólogo en Nuevo León".

Una vez concluida la lectura la Diputada Presidenta sometió para su discusión el proyecto del dictamen, en donde la Diputada Leticia Marlene Benvenutti Villarreal preguntó que si existía algún documento en donde comprobará que en efecto es el acta más antigua, la cual fue contestada la pregunta, demostrando copia del acta original, del día 10 de noviembre de 1859. Al no haber más participaciones, se sometió a votación el proyecto de dictamen el cual fue aprobado por mayoría de 10 votos a favor y una abstención.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación

"2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA."

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 3**

SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	Ausente en la votación

6.- Asuntos Generales.

En éste punto del orden del día, la Diputada Presidenta preguntó a los integrantes de la Comisión, si alguien deseaba hacer uso de la palabra se sirviese a manifestarse levantando su mano, a fin de que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores.

El Diputado Melchor Heredia Vázquez, solicitó que los expedientes 7924, 9532 y 11485 relativos a la Ley de Archivos, fuera visto en un plazo de 15 días para un mayor análisis y que el expediente 9968 consiste en una reforma a la Ley de Educación del Estado, correspondiente a las cuotas de reinscripción se realice una mesa de trabajo para conocer las posturas de los actores que intervienen en esta reforma.

En este mismo punto, la Diputada Tabita Ortiz Hernández propuso un plazo de 30 días para analizar la Ley de Archivos, por lo que al haber dos propuestas distintas, la Diputada sometió a votación las propuestas.

En relación a la propuesta del Diputado Melchor Heredia Vázquez de 15 días, se rechazó por mayoría con 3 votos a favor y 4 votos en contra.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
-------------------	---	---------

"2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA."

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 3

VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	EN CONTRA
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	EN CONTRA
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	EN CONTRA
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	EN CONTRA

Al rechazarse la propuesta del Diputado Melchor Heredia Vázquez se sometió a consideración la propuesta de la Diputada Tabita Ortiz Hernández propuso un plazo de 30 días, siendo aprobada por mayoría de 5 votos a favor y 3 votos en contra.

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	EN CONTRA
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	EN CONTRA
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	EN CONTRA
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Se sometió a votación la propuesta del Diputado Melchor Heredia Vázquez, para llevar a cabo la mesa de trabajo para analizar el expediente 9968, la cual fue aprobada por unanimidad, como se demuestra a continuación:

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 3

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Ahora bien, en el orden del día de asuntos generales se sometió a discusión y a votación de los Lineamientos para analizar los candidatos a la Medalla de Honor “Fray Servando Teresa de Mier”, donde no se realizaron comentarios y se sometió a votación, el cual fue aprobado por unanimidad, como se demuestra a continuación:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

De igual manera, se puso a consideración para su aprobación el exhorto que se solicitó en la sesión anterior, correspondiente a los recursos otorgados a las escuelas

“2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA.”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 3

normales, para su operación, que no se les han otorgado a dichas escuelas, donde no hubo comentarios y se sometió a votación, la cual fue aprobado por unanimidad, como se demuestra a continuación:

PRESIDENTA	Dip. María Guadalupe Rodríguez Martínez	A FAVOR
VICEPRESIDENTE	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la votación
SECRETARIO	Dip. Melchor Heredia Vázquez	A FAVOR
VOCAL	Dip. Claudia Tapia Castelo	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Arturo Bonifacio de la Garza Garza	Ausente en la votación
VOCAL	Dip. Horacio Jonatán Tijerina Hernández	A FAVOR
VOCAL	Dip. Esperanza Alicia Rodríguez López	A FAVOR
VOCAL	Dip. Leticia Marlene Benvenutti Villarreal	A FAVOR
VOCAL	Dip. Lidia Margarita Estrada Flores	A FAVOR
VOCAL	Dip. Rosa Isela Castro Flores	A FAVOR

Siguiendo en el punto del orden del día de asuntos generales el Diputado Horacio Jonatán Tijerina Hernández, solicitó que si en la próxima sesión se pudiera aprobar el asunto, asentado en el expediente 11910. Además mencionó que ponía en la mesa de la comisión el tema de que se genere un fondo de apoyo para alumnos o deportistas que ocupen dinero para representar al Estado, y que ese fondo sea manejado por la Comisión de Educación, Cultura y Deporte del Congreso del Estado.

En relación a ese tema, la Presidenta de la Comisión, le informó que lo que solicitaba no estaba dentro de las atribuciones de la comisión, pero que el tema lo puede ver con los coordinadores, a fin de que ellos vean la viabilidad su petición.

"2018, AÑO DE LA AUTONOMÍA EN LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA."

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE
ACTA No. 3

7.- Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte a la que habían sido convocados para la reunión descrita en la presente Acta, siendo las **10 (Diez) horas con 55 (Cincuenta y cinco) minutos del día miércoles 17 (Diecisiete) de Octubre del año 2018 (Dos mil dieciocho).**

Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Educación, Cultura y Deporte de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ
M. DE LEY SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada uno de las Diputadas y los Diputados asistentes a la reunión descrita en la presente Acta de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante su respectivo audio en la Oficialía Mayor del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.